

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Consejo Directivo



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina"

Comodoro Rivadavia, 30 de julio de 2024

VISTO:

La Resolución CD_FHCSCR-SJB: N° 154/2022 y la Nota presentada por la Dra. Graciela Ciselli, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Visto se designó a la Dra. Graciela Ciselli como Directora del Departamento de Ciencia Política de Comodoro Rivadavia desde el 03 de junio de 2022 y por el término de 2 (dos) años.

Que por Nota del Visto la Dra. Ciselli presenta su renuncia a dicho cargo con fecha 25 de abril de 2024.

Que no existen objeciones para aceptar la renuncia.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 11 y 12 de julio, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1°) Aceptar la renuncia de la Dra. Graciela Ciselli, DNI 17.828.780, al cargo de Directora de Departamento de la de la carrera Licenciatura en Ciencia Política a distancia de Comodoro Rivadavia, desde el 12 de julio de 2024.

Art. 2°) Registrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 127/2024.-

Lic. José Giri

Secretario

Mg. Susana Laura Vidoz

Presidente